|  |
| --- |
| **ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL** |

Buenas tardes compañeras Regidoras e invitados especiales, el de la voz **JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, les doy la bienvenida a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 60 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, como Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, se les ha convocado mediante oficio número 1896/2023 con fecha 30 de noviembre del 2023 y queda satisfecho el requisito establecido en el artículo 48 del mismo cuerpo legal en cita.

Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 44, 45, 46, 47 y 49 del ordenamiento municipal en cita, se convoca a los integrantes de esta comisión para que asistieran el día de hoy 11 a esta sala Juan S. Vizcaíno a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos de este día 11 de diciembre, con la finalidad de llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la misma.

Por lo que, siendo las 16:49 dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del día 11 once de diciembre de la presente anualidad, procedo a nombrar lista de asistencia:

**1.-** Como primer punto, procedo a desahogar la orden del día

Integrantes de la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGIDOR** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**  Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |
| **C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |
| **C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal |  | **X** |
| **C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |
| **C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de  Hacienda Pública y Patrimonio Municipal | **X** |  |

Quiero agregar que con nosotros se encuentran los invitados especiales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INVITADOS ESPECIALES** | **PRESENTE** | **AUSENTE** |
| **C. FIGUEROA**  Encargado del despacho de la Hacienda Municipal. | **X** |  |
| **C. VICTORIA GARCÍA CONTRERAS**  Jefa de programación y presupuestos. | **X** |  |
| **C.** **EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA**  Regidor Vocal de Rastro y Transparencia, acceso a la  Información Pública, Combate a la Corrupción y  Protección de Datos. | **X** |  |
| **C. SARA MORENO RAMÍREZ**  Regidora | **X** |  |
| **C. MARISOL MENDOZA PINTO**  Regidora | **X** |  |

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |

**1.-**Lista asistencia, verificación de quorum legal, y en su caso aprobación del orden del día.

**2.-** Estudio análisis y discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo se turna a la comisión permanente de patrimonio el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024.

a) revisión y análisis discusión referente al capítulo 1000 servicios personales. Jueves 07 de diciembre de 2023.

b) revisión análisis y discusión referente al capítulo 2000 a 9000. Viernes 08 de diciembre y su continuación el día 11 de diciembre de 2023.

**3.-** Asuntos Varios.

**4.-** Clausura.

Los que están de acuerdo favor de levantar la mano:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGIDOR** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**  Regidor Presidente de la Comisión Edilicia  Permanente de Hacienda Pública y  Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia  Permanente de Hacienda Pública y  Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia  Permanente de Hacienda Pública y  Patrimonio Municipal | **X** |  |  |

Muchas gracias.

|  |
| --- |
| **DESAHOGO DE LA SESIÓN** |

**2.-** Revisión, análisis y discusiones referente al capítulo 1000 de servicios personales hoy jueves 7 de diciembre.

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** “*Quiero señalar que se presentó un oficio de justificación de la regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez del cual voy a dar lectura de la manera más atenta presento ante esta comisión edilicia permanente de hacienda pública patrimonio municipal para su aprobación la solicitud de justificación de inasistencia en la presente sesión artículo 51 de la ley del gobierno de la Administración Pública del Estado de Jalisco y en virtud de que por compromiso no me es posible estar presente, no tiene anexos”.*

Los que están de acuerdo favor de levantar la mano:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGIDOR** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **EN ABSTENCIÓN** |
| **C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**  Regidor Presidente de la Comisión Edilicia  Permanente de Hacienda Pública y  Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia  Permanente de Hacienda Pública y  Patrimonio Municipal | **X** |  |  |
| **C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**  Regidora Vocal de la Comisión Edilicia  Permanente de Hacienda Pública y  Patrimonio Municipal | **X** |  |  |

Muchas gracias.

*“En calidad de un empate lo doy por no aceptada que su justificación”*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** “*El orden del día que es el mismo lo repito dice aprobación de la iniciativa análisis ejecución referente al capítulo mil servicios personales jueves 7 de diciembre del 2023 que si ya fue abogado y discusión referente a capítulo 2000 a 9000 viernes 8 de diciembre y lo pasamos al día hoy 11 de diciembre en el acuerdo de la sesión pasada del 819, entonces vamos a continuar con la orden del día; quiero señalarles que les vamos a presentar cómo está distribuido los capítulos 2000 al 9000 en las áreas no individual siempre les hemos presentado en qué se gastan las áreas los capítulos 2000 al 9000 viene lo que también es el total cómo está distribuido ese millón 465,000 está distribuido en gasto operativo 362,000, en el informe de gobierno 78,000, nuevamente se vuelve a proponer una entrega de recepción de $25,000 y esta parte de contingencia socioeconómicas es una propuesta de hace un año que no se han emitido las reglas para el detalle de lo que habíamos platicado de situaciones imprevistas es un ahorro como tal y la idea de aquella ocasión del año pasado era para imprevisto de desastres naturales de hecho la partida está se llama desastres naturales contingencias.”*

*“También viene el gasto creativo como el reglamento, como la ley de hacienda por eso se presenta así y eso es un vaciado pues para más practicidad, hologramos como de las cooperativo $442,000 y en administración de partidos con $941,000 en el transparencia y proximidad personales tiene un aumento de mayor del 5% que es $73,912 en comparación de $34,147 pesos con el tema de la invención desde general de seguridad pública y movilidad se está proponiendo un gasto de $14,853,818 recordemos que ahora con el reglamento que se aprobó en diciembre el año pasado la dirección de movilidad pertenece con dirección de Seguridad Pública y se está proponiendo un gasto operativo de $1,349,000 este $1,349,000 está dividido en el gasto operativo de $730,000 el stock de equipamiento, $218,911 y hay un proyecto de señalética y balizamiento en el 2003 por $400,000 las cantidades es un total de $1,349,000 pesos de Seguridad Pública que es exactamente si ven aquí lo que es JC partido de sustitución de JC dice sustitución porque no tenemos fortase ya bajo, y lo que se está proponiendo para directivo general de seguridad pública son $13,504,000 su gasto operativo está aumentando a $506,000 y en esto en la puerta 6 son $12 millones sí, y qué equivalen esta cantidad en partidas por aquí no sé si alcanzan a ver es una señalamiento empezar la justicia cívica que implica una remodelación completa en el aire o sea es una regulación completa sí”*

*“En el caso de seguridad privada son 30 elementos, el caso de esos son uniformes $3,506,000 y en armamento porque la intención es comprar las pistolas, no deja les platico el año pasado habíamos comprado armamento y resulta que la Sedena nos regresó otra vez el dinero porque no tenía armas para darnos, hoy nuevamente se vuelve a proponer que de esa cantidad obviamente para volver a comprar norware sí, parece broma pero no tenía armas la única persona que vende armas en México y nos regresaron otra vez el dinero y bueno volvemos otra vez es responsabilidad tienen ellos en un tema de un problema que surge en el municipio que sí tiene es decir seguridad pública del municipio en un percance que suscitaba hasta donde ellos tienen derechos y obligaciones aparte de la seguridad privada me gustaría que nos apoyara y enseguida refuerzo yo, con el tema jurídico para que pueda si, claro al personal operativo de seguridad pública y llevarlo a patrullar colonias la seguridad privada se está encargando solamente de resguardar bienes inmuebles municipales es para eso, para no tener de planta elementos de seguridad pública cuidando una unidad deportiva utilizó esta estrategia de pagar seguridad privada para ese tipo de eventos que no son propiamente la función de un policía es más bien resguardar los inmuebles lo hemos externado ya en diferentes reuniones este diversas razones que ocurrieron que en esta situación estamos donde no se puede emplear ya más el tema de la plantilla por el tema de la ley de disciplina financiera y es bien recurrente nada más les digo este que recuerdo que en el 2015 creo que eran alrededor de 300 policías los que había en ese momento ahorita no les digo los que estamos porque ya a todos ya nos comentaron este en esa reunión los que realmente están, la situación es que donde solicitan precisamente en tema de los eventos un tema de vigilancia y demás que no están con este con arma ni en ese sentido que no hay una violación al tema de la competencia de la seguridad pública ellos efectivamente pedían de por sí con los pocos policías que tenemos y luego este para un evento para cuidar el tema de los espacios públicos se quedaban zonas sin cubrir en muchas colonias porque no alcanzan, ya más o menos nos platicó cómo está la situación el propio comisario está complicada y en este tema esta estrategia afortunadamente hay dinero para poder a cubrir en este sentido y no va en el capítulo 1000 entonces eso es una alternativa y estrategia que buscó el comisario para buscar que cuando andan los compañeros en la operativa tengan cómo cubrir esos espacios de eso se trata la naturaleza de esta, no es una policía auxiliar que esa tiene otra reglamentación pero va enfocado en ese sentido;*

*¿vendría siendo Policía Auxiliar?*

*“No es una policía, la policía auxiliar obviamente ya tienen otros requisitos y demás por cumplir pero aquí es el tema si se fijan por ejemplo seguro social contrata sus propios vigilantes o sea son otras normativas en el tema de la seguridad privada ellos este los avala la propia secretaría de seguridad este creo que es la del estado donde tienen una reglamentación muy particular esta no es eso, le digan a prestar seguridad pública se basan para su autorización en el lineamiento de las de la seguridad pública nacional es decir necesitan tener autorizaciones para poder ofrecer ese tipo de servicios y dentro de la ley te señala que son auxiliares también de alguna manera no como tal pero por eso podemos contratarlos si, y qué tipo de contrataciones de servicios y fueron; en la primera convocatoria participaron dos hubo uno que no presentó la documentación correcta entonces necesitas haber dos y en la segunda licitación aparecen tres y en esos tres en esa licitación pública ya se da ahí el entrenador igual en este caso por ser un servicio por el monto va a entrar a licitación pública pueden portar armas y a veces andan gente en los parques o en la misma presidencia que la intención que en la presidencia hay hasta cuatro elementos que pueden atenderlas a estas personas de seguridad privada aquí en la presidencia y en muchas de las instituciones y en muchos lugares en donde no y como tal no se necesita que estén armados a lo mejor se queda una persona armada aquí nada más, pero no dos o tres o cuatro elementos en la descripción de la licitación qué servicios van a hacer nada tiene que ver con fiestas privadas o con eventos no, nada que ver no, la licitación te dice qué es lo que van a cumplir claro en lo que se está proyectando recordemos que ahí está el juzgado municipal en estos momentos aprobamos, si recuerdan el reglamento para la justicia cívica y que requiere efectivamente de la adaptación de varios espacios como son las salas tienen que tener que a la parte no sé si trabajo social y otras áreas y otros este servidores públicos que vienen a complementar esa función de la justicia cívica pero invariablemente se tienen que hacer adecuaciones afortunadamente en el propio espacio de ahí de seguridad pública donde está la comisaría tienen que adecuar ya han estado cambiándose internamente ahí los compañeros porque precisamente incluso veían ellos hasta el riesgo y el peligro de las personas que vienen ahí al tema de las audiencias nos comentaba el juez municipal de plano se queda la persona que viene a tener la audiencia con ellos este se tiene uno que salir hacia afuera quedan todos ahí prácticamente encerrados los compañeros y recordemos que también parte de lo de estas propuestas el del gobierno del estado en la secretaría de seguridad pública ya nos mandó algún mobiliario también equipo precisamente para poder implementar nosotros este nuevo modelo de la justicia cívica ya fueron a recoger hay varios muebles que nos hicieron favor de donar por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y entonces nos queda la parte de la adecuación de los de los espacios tiene que por ahí se han estado migrando compañeros que están en las distribuciones este distintas para liberar algunos espacios crear la parte de la sala de la justicia donde van a estar el tema de los jueces y demás entonces hay un proyecto global que ya lo presentaron ahí este con el área de tesorería lo que abarca el tema de la remodelación.”*

**C.** *Jorge cuánto fue lo que se destinó?*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA. -** “*No recuerdo, pero un software para controlar la justicia cívica tiene que ver ahí, sí me gustaría explicar este un poco más tiene que ver con el sistema emprende se licitó el tema de la contratación del módulo ahorita nos comentaban tanto el juez Raúl y el licenciado Fregoso este ellos no tienen ningún tipo de sistema como en los controles administrativos que ya vienen a través del sistema emprés es un módulo que en su oportunidad para que pudieran este verlos ya lo están desarrollando para poderlo implementar este va a dar la transparencia en el tema desde cuando llega un detenido el horario les implica ellos una carga administrativa tremenda porque entonces ya tienen horarios para resolver ya no es un tema manual todo va a estar a través del sistema y va a dar una transparencia en el tema del trabajo y la calificación de infracciones y demás, este sistema viene a fortalecer y a darle tranquilidad también a los ciudadanos de la forma en el actuar en esas áreas o sea este sistema así como lo tienen en el tema de la tesorería y en las diversas áreas este módulo está muy completo y en el momento en que quien tenga acceso a poder revisar este el tema del detenido a qué horas este pasó con el juez municipal, a qué horas este se resolvió su tema dentro de los términos que establece el propio reglamento, la verdad nos decían los compañeros tuvimos pues varias sesiones con el desarrollador de este sistema de empresas que para ver el tema del modelo y la verdad va a optimizar a los muchachos bueno el equipo ideal como en todas las áreas sabemos que nos hace falta personal pero prácticamente hace el trabajo casi, o sea ocuparía la mitad de personas que lo que se requeriría sin el sistema pero aparte el tema de la transparencia de contratar este sistema es que al primer respondiente el que llega de primer momento del delito en software te permite ir llevando a cabo el registro es decir te va dando un acordeón lo que sucedió, la hora, fotografía del lugar del momento y van llevando un orden en el momento en que va eso significa control es decir si hubo un delito que va a pasar que atropellan a alguien te permiten prácticamente en ese momento ya no modificar ni las cosas va quedando grabado como tal el software trae unas actitudes para mi gusto de mucho control y aparte de que todas también quedan grabadas como tal como seguimiento creo ese es parte de la partida y la parte de la justicia fiscal de la justicia cívica hacia dónde lo muevo esas cuatro partidas operativo nos dan los $13,504,646 de la dirección general de ciber sí,*

*nos vamos a licitación esto es lo que si tuviéramos 12 meses de policías pero la licitaciones no estamos aventando dos tres meses en realidad por eso la cantidad como tal de 13 millones bueno no pasa nada $100,000 sí por el tiempo de lo que el recurso son cuatro vertientes seguridad pública todo lo que tiene que ver con deuda, este lo que tiene que ver en el caso de los que tengan este derecho tiene que hacer también lo que es el derecho de agua y ya le deja en otros que tenga que ser en inversión el detalle aquí estamos obligados de al menos darle un 20% del total del fondo a seguridad pública y ahorita a partir de este año ya nos están exigiendo hacer el informe trimestral para garantizar que efectivamente nosotros ya estamos manifestando lo que se pretende asignarle desde ahorita que se está repartiendo el presupuesto cabe señalar que si en el transcurso del año normalmente en febrero publican en el diario oficial cuánto va a ser el techo total y si nos llega una cantidad adicional se le puede incrementar todavía una cantidad a ello porque vas en los únicos que por así decirlo tenemos este de uso exclusivo es seguridad pública el resto lo podemos utilizar en la inversión entonces si hay algún excedente en automático vemos este le damos prioridad a seguridad justamente porque tendríamos la disposición legal y este el año pasado esto iniciamos con 4 millones el año pasado cuando hubo justamente de lo primero ya lo tenemos exactamente el millón 20 es ya una proyección que nos hicieron ya los que nos van a vender el software los que son los elementos de seguridad complete privada también los uniformes es un aproximado en razón de lo que se gastó este año al igual del armamento entonces o sea nosotros no nos vamos a sujetar a los $12 millones 998, nada más que tendríamos que hasta que no sea que sí se había dicho que se sacara la situación ahora en diciembre pero no va a haber los tiempos para sacar ya no se alcanzaron esos 4 millones en este año que está por terminar no fueron cuatro se gastaron básicamente los 12 millones se gastaron cada año pagar capacitación y pagar este todo lo que son los exámenes que se requieren para todas las pruebas de control de confianza que se tiene que hacer y los que no pasan ya no pueden estar operando para seguridad pública se dejó de recibir en el 2018 existe la proyección para el siguiente año 30 elementos de seguridad pública que se vayan a patrullar las colonias pues es una inversión muy grande, muy fuerte y muy significativo consideramos que efectivamente falta bastante pero hemos hecho un gran esfuerzo para dotar a seguridad pública de todos los implementos y equipamientos que necesitan hablábamos el módulo donde también que va a dar mucha transparencia escudos balísticos, uniformes, chalecos antibalas, armamento en el rubro de seguridad privada de los casi $7,000,000 son 30 elementos y la compañía se encarga de pagarles de darles su seguridad de darles todas las prestaciones en la licitación que señala que todos los contratados ellos son responsables y su obligación de que todos deben estar dados de altas en el seguro social como tal pues así viene la licitación la obligación del que probé el servicio tener en las condiciones laborales adecuadas óptimas para el trabajo que están haciendo directamente la compañía.”*

*“voy a pasar entonces a la sindicatura de $7,956,000 pasamos a $8,342,000 de gasto operativo de la dirección municipal de $52,000 pasan $96,000 ahora con el nuevo reglamento de gobierno empezó el primero de enero se crea una nueva dirección y se le está dotando de este presupuesto de $65,000 con lo que más o menos de los gastos que han realizado y sus datos operativos que en realidad mucho de ellos viajan papelería el caso de los juzgados municipales $15,000 también $15,000 pesos no, no aumenta este rubro en su sindicatura que si esto es realmente para otros lados o en $8,175,000 de gasto operativo $84,000 y administración de partidas $800,000 en el caso $3,800,000 es el caso de responsabilidad patrimonial se está disminuyendo hemos estado disminuyendo hasta partir el primer año habíamos puesto 10 y 15 millones el año pasado se aprobaron 7 millones y ahora estamos proponiendo $7,280,000 sí, esto es como queda sindicatura en el caso de la Secretaría de Gobierno $2,633,000 y lo que se está proponiendo qué como aumento como tal es la dirección de bomberos mejor protección civil se está poniendo para gasto operativo $217,000 y para inversión para equipamiento $800,000 qué significa inversión para equipamiento para elección de Protección Civil pues lo que realmente necesite para llevar a cabo sus funciones como tal lo señala inversión para equipamiento en realidad son herramientas equipo como tal para llevar a cabo sus trabajos el equipo de protección contra incendios son chaquetones, cascos, todo ese tipo de elementos que no tenían en seguridad en protección civil y que no se les había presentado anteriormente vienen a complementar ese equipamiento, para este siguiente año bueno hacer aclaración a sí los tenía pero siempre habían sido esas donaciones de otros equipos de protección civil y bomberos de otras partes y los tenían siempre vencidos en su caducidad es la primera vez que la unidad de protección civil y bomberos estrena equipo de protección personal contra incendios y entonces efectivamente por más que hicimos el esfuerzo desde la hacienda de que hubiéramos comprado todos este año vamos a comprar una parte importante de más de un $1,300,000 y el resto es esa programación que estamos haciendo para que todos los compañeros tengan su equipo a su medida porque los hacemos a la medida de los bomberos eso no era así, no funcionaba así se ponían chaquetones con tallas diferentes hoy a partir de esta inversión todos los compañeros van a tener su propio equipo hecho a la medida de su cuerpo para eso es ese civil tiene un aumento de $6,100,988, la jefatura en la oficina de enlaces secretaría de relaciones exteriores si se fijan tiene un presupuesto de $1,149,124 que prácticamente es el pago del software la jefatura de inspección vigilancia tiene un aumento de $19,000 a $51,000 la Secretaría de Gobierno tiene un aumento de $81,493 a $353,000 esto es como consecuencia de los eventos que se han tenido y que nos hemos dado cuenta de que los eventos han aumentado porque la secretarías le tocan todo lo que son las secciones solemnes los reconocimientos los premios y esto genera un gasto cada vez mayor en la misma secretaría que en este año sacando lo que se gastó se está proponiendo esta cantidad de $353,737 seguramente la administración de partidas generales A qué se refiere dentro de sindicatura y que sube de 408 a la responsabilidad patrimonial tenemos ahí un tema de responsabilidad patrimonial la gente que creo que los más común son los baches pues no sé si quieras platicar un tema de la responsabilidad patrimonial y que hemos estado precisamente digo hay varios reclamos no todos este son procedentes no es porque cualquier este ciudadano nos reclame tema de un bache, son temas así comunes por ejemplo los cristalazos saben que con el de las desbrozadora los compañeros de repente y eso se salen caros este entonces es parte de lo que se ha venido cubriendo pero también hay nada más lo quiero corroborar este exactamente no todo es o sea por eso incrementó el tema del contrato de prestación de servicios del abogado Romero Amaya recuerdan que se aprobó este el tema del pago y quedó una cantidad destinada precisamente para el siguiente ejercicio fiscal y ahí es donde viene considerando todo o sea la partida se conserva así es por eso está en ese sentido qué es lo que tenemos destinado desde el ejercicio pasado pudiéramos rendir en este informe son procedimientos que se siguen este ahí en la propia dirección jurídica y no tendría problemas si gustan la siguiente presentarles un informe general de lo que se agotó de esa partida no habría ningún problema.”*

*“Pero es que hay situaciones que deben de comprobarse porque entonces lo que paguemos este nada más con la sola petición y sin acreditar todo el procedimiento que establece la propia ley.”*

*“habíamos comentado los eventos que ha tenido como tal y el aumento de $81,000 a $353,000 eso entraría en un conflicto para nosotros pero no tengo problema para que sepan cómo se ejerció esa partida general los rubros y en qué fue lo que se cubrió y porque se está pidiendo la asignación de este recurso que está el doble efectivamente porque tiene que ver precisamente con el tema del pago de los honorarios del abogado”*

*creo que también ahí entran yo no estoy muy familiarizada con la división ahí en el tema entra también ahí lo de los honorarios de los notarios es que no todo es eso de el tema, no nada más es la responsabilidad patrimonial que los 400 sino el tema de todo lo que los servicios notariales que requerimos para nosotros por ejemplo ha sido ahorita muy recurrente en el tema de los juicios tema de concesiones y demás cada ratito hemos estado necesitando que los notarios vayan a hacernos fe de hechos no saben el gasto que nos ha representado y el trabajo humano de destinar ahí al personal porque tenemos que estar acreditando y comprobando las ineficiencias este la prestación del servicio tanto de alumbrado como el tema de aseo público que ya no acudieron en el horario, que nos pasó esto que no sucedió esto entonces levantan actas pero hay actos muy particulares donde hemos estado requiriendo de manera muy constante certificaciones de hechos por parte de los notarios aparte también tema de por ejemplo de escrituras los impuestos que corresponden de ahí vienen también esa partida no”*

*“No, son los $400,000 de puros accidentes casi creo que es lo que menos se ha ejercido porque era que no hemos pagado mucho porque no se logra acreditar este el daño pues que como en el procedimiento que nos exige la ley entonces va más allá que me puedes dar el nombre de las subpartidas para que pudiera quedar claro este así es justamente con ese contrato que fue por $550,000 la dirección general de gestión documental archivo histórico y mejoran tenía un presupuesto de $337,000 y se está proponiendo un aumento de $382,000 a la jefatura de archivo histórico como gasto operativo tiene $37,337,573 y como proyecto de archivo histórico tiene $210,000 y a la dirección general de gestión documental y mejora de $100,000 tiene $135,000 para llevar a cabo sus servicios de la dirección general de administración e Innovación gubernamental la jefatura de nómina de $17,234,000 que se aprobó el año pasado 2023 viene para el año 2024 $19,402,000 de esta tiene lo que es el gasto de jubilados y pensionados que es en las partidas sí, esa partida era de $6,817 y para el siguiente periodo es de $7,280,000 para la jefatura de tecnología de la información de $2,512 trae una pequeña disminución de $2,375,000 prácticamente la jefatura es la compra de las computadoras que tenemos en general para todo lo que viene siendo el ayuntamiento y su mantenimiento entre también y el servicio generales $144,000 hoy se propone un aumento de $900,000 de La jefatura del taller municipal me propone teníamos un presupuesto de $4,432,000 a un proyecto de presupuesto de $5,242,000 y bueno se está poniendo aquí una partida especial que no se tenía que ir reparación de maquinaria propiedad del municipio para continuar con los mismos trabajos de la jefatura taller municipal de la acción general de administración Innovación gubernamental tiene $2,796,853 y aumenta $3,604,000 tiene todo lo correspondiente a lo que es capacitación los uniformes para todo el personal con excepción de lo que es seguridad pública este operativo administrativo y lo que son los eventos sociales que son por ejemplo el día de servidor público ahora lo que fue la posada navideña y este el día del policía que se lo festejan ahora este próximo enero el día del bombero o sea son esas tres partidas las que tienen como partida y su gasto mayor es justamente en los uniformes su presupuesto básicamente lo que el pago de la deuda es ahí que está el recurso todo lo demás operativo pero el gasto de combustibles 40 vehículos al inventario municipal la dirección administrativa no se contemplaba en el reglamento anterior en este año que empezó tenía ahora un presupuesto de $5,351,744.50 jefatura de apremios $32,304 de $800,000 $20 820,000 a 5,220,000 es una cuenta puente en donde todos los compañeros que van para inversión esta cuenta es de inversión y eso es lo que nuestros compañeros lo que se está entregando Vicky eso es lo que tenemos para este año equipamiento, inversión, gastar nos están pidiendo $8 millones de pesos cada área está viviendo una situación y lo que tenemos es que una vez repartido todo lo que hemos estado solamente nos quedan para este tipo de inversión $5,220,000 si.*

*Me comentan oye pero aquí dice que ocupan 11 millones bueno esperamos y seguimos esperando que los dos últimos han llegado excedentes y se van a inversión entonces esa es la lista si llegamos a tener excedentes ya tenemos programado en qué gastarnos en los excedentes que eso es la lista de inversión y solamente estamos dejando en esta partida puente este gasto de inversión como tal de $5,220,000 y esto es lo que las áreas operativas necesitan no sé si tengan alguna pregunta sobre esta cuenta puente si me preguntan a qué se le va a dar preferencia bueno todo tiene urgencia verdad por cierto de la que manejan la contadora Victoria cuando solicitan las áreas suficiente presupuestaria para inversión nos pide mucho en herramientas este bueno aquí ustedes pueden ver en la última hoja y vienen proyectado equipo de transporte simplemente son $7 millones o sea es insuficiente los $5,200,000 como ustedes pueden ver para todas las necesidades que ellos plasmaron tenemos la solicitud de cada uno de ellos pero la finalidad es pues bueno este que se les otorgue de acuerdo a la necesidad que ellos tengan pues para que no sea mejor la operatividad que se realice pero aún este pues la propuesta de esos 5 millones están ahí de alguna manera equipo cómputo equipamiento diverso las áreas y equipamiento para la clínica de primer contacto es decir las necesidades son infinitas esos 800 se espera de fortalecimiento también no tengo el dato preciso pero este fueron básicamente como unos 6 millones del presupuesto la ley de disciplina nos manifiesta que todo ingreso excedente estamos comisionado a mandarlo a inversión ya sea en inversión el equipamiento e inversión en obra pública entonces mucho de este recurso pues fue para proveer a las áreas de una emergencia este tiene un presupuesto del recurso de fortalecimiento y se tiene las reglas de operación para que está direccionado más o menos en el mes cuando nos llega la primera administración eso nos llega a cada mes no lo dan por 12 meses ya vemos si hay algún excedente diferente a lo que dejamos presupuestado y eso se va directamente al capítulo de inversión y si llegan dos, tres millones más van a acumularse a esos cinco millones doscientos en constancia como seguramente se puede ver en los reportes de inversión de este año pues seguimos invirtiendo en equipamiento de las diferentes áreas tengo yo gráficas de contrastes de inversión que se ha hecho en equipamiento en los últimos años y hoy en esta administración se han hecho en versiones muy importantes desde mobiliario y equipo de oficina hasta equipamiento para fortalecer los servicios públicos de campo yo estoy seguro de que no es este ajeno a ninguno de los que estamos aquí que cuando llegamos encontramos computadoras viejísimas hemos hecho la inversión muy importante en el equipamiento de cómputo de nuestros compañeros pero también algo tan básico como sillas apropiadas para la oficina también se ha hecho una inversión muy importante en materia de oficinas les quiero platicar una anécdota me encontré en gestión de la ciudad una silla detenida con ladrillos detenida con ladrillos y tenía años ese compañero sin una silla y entonces son de las cosas que de las que poco se habla al respecto pero se les ha dado no son los mejores uniformes, no son los mejores equipos de cómputo, herramientas, este desbrozadoras en fin un montón de cosas y seguiremos haciéndolo la estrategia efectivamente como bien lo dice Jorge y Vicky los principales motivos de inversión seguirá siendo el fortalecimiento de las condiciones de los trabajadores tanto en equipamiento de oficina, en equipamiento herramientas y por ahí vamos a seguir porque tenemos todavía a pesar de que se han hecho inversiones récords aún tenemos muchísimos rezagos en toda esta área y vamos a continuar espero que este podamos dar otro avance significativo en el año 2024 adelante tenía presupuestado el año pasado $652,000 se le está presupuestando $1,109,000 pesos no si quieres comentar algo ustedes*

*prácticamente muchos otros medios de pago para que la ciudadanía acceda entonces todo eso nos genera comisión que claro también por la parte de los intereses bancarios también tenemos este ingreso pero de hecho ese es el aumento prácticamente lo otro es papelería porque las auditorías eso, viáticos que ahora que tenemos auditorías federales ocupamos viáticos para México y papelería y las comisiones bancarias generales todo lo que se ha hecho para que la población tenga más este acceso a hacer sus pagos nos genera una pequeña comisión y es la que se absorbe aumenta $61,811 pesos y papelería no le veo mayor esa publicación oficial es porque ellos publicaron en la zona municipal sobre gasto operativo estamos hablando de $24,000,000 a $29 millones lo que había comentado el encargado de la Hacienda el licenciado Guijarro que es prácticamente el pago del servicio de deuda lo que está señalando y en este año estamos dejando $3 millones este el gasto para proveedores en la dirección general de servicios municipales la jefatura tenemos presupuestado $64,936,000, prácticamente sus días operativo de la dirección de la imagen urbana de $330,000 a $394,000, de la jefatura de gestión de $30 millones a $33 millones recordemos que esta es la partida del pago de la basura como tal como el ceos de la concesión anuales y $90,000 del operativo de barrido normalmente cuando terminan desfiles cuando hay eventos cuando hay algo en el jardín municipal esta es la parte en donde el ayuntamiento y escobas hace uso de este tipo de partida la jefatura de alumbrado público de $26 millones este hay un contrato donde establece exactamente cómo se tiene que hacer el cálculo entonces ahora sí que el incremento pues lo tenemos súper dictado justamente pues al que se determine porque este pues ya básicamente es sobre la base que tenemos eso cambia cada junio este pagando la primer quincena de junio con el costo que tenemos el año anterior y a partir de la segunda ya se tiene que ser la actualización este de acuerdo a lo que establece el contrato entonces en base a ellos que está el imprimido de $26,590,00 a $28,372,000 podemos ver aquí el pago para la posesión que también se hace un cálculo financiera completa entonces los $24 millones exactamente la suma de lo que viene que tenemos el compromiso pagar en el 2024 a diferencia que la concesión de alumbrado es de perdón de alumbrado público si se tiene que calcular en base a lo que establece la cláusula correspondiente a un millón y medio de pesos en el gasto operativo la jefatura de cementerio de $136,000 a $172,000 la jefatura de salud animal de $12,270 a $140,000 y la dirección general de servicios municipales $56,000 a $74,000 estoy aumentando de la ciudad prácticamente esto es de $57 millones que ese presupuesto el año pasado que está presupuestando 10 millones más $67,834,000 y está de la siguiente forma del gasto operativo $179,000 de la obra el presupuesto participativo son $10,790,000 del país está señalando 17 millones del fortamum 29 millones porque aquí lo estamos separando ya, no lo separábamos porque así lo están pidiendo la auditoría exactamente el rubro a lo que va a ser tiquetería lo que lo vas a gastar si se acuerdan al ayuntamiento a la mitad de este año tuve que hacer una modificación a un dictamen porque quería la auditoría que separaras esta que separamos exactamente el origen del recurso esa es la palabra el origen del recurso entonces desde aquí se está presupuestando en obra pública para cada área obra original presupuesto separado y de hecho si ustedes revisan el libro también ya trae una nueva clasificación que es por fuente de financiamiento también para atender ese requerimiento de la auditoría de recursos.*

*sobre la dirección de mantenimiento de infraestructura estaba programado $7,000,000 el año pasado se aprobó $7,992,000 hoy actualmente son $8,955,000 para la jefatura de proyectos y gestión de movilidad de $15,500 se redujo a $10,832 pesos, va la dirección de ordenamiento territorial de $49,000 se aumentó a $52,000, la dirección de medio ambiente de $1,880,025 y una pequeña reducción su gasto operativo se continúa igual en la satélite verificación de impacto ambiental los $100,000 ya no se colocaron porque en realidad ya se gastó ya se llevó a cabo como programa especial no se va a volver a repetir sobre la estrategia de investigación relacionada a la cuenta la cuenca se separan dos vertientes uno es estrategia principal investigación son la cuenta y la isla de corredores biológicos que te da la suma de $982,000 recordemos que eso lo de las islas de corredores biológico es el convenio que se tiene con el patronar todo el Nevado con el tema de la producción de árboles la jefatura de gestión del programa de planeación es recrecimiento pasa de $46,000 y la dirección de general de la gestión de la ciudad tiene un presupuesto de $30,000 como tal; Ahora sí Recuérdame Vicky Porque no teníamos la dirección general de gestión de la ciudad.”*

**C. VICKY:** *“Básicamente su operatividad la absorbía la dirección de Obras Públicas entonces a raíz de este año ya este nos solicitaron la separación del presupuesto y de hecho la dirección de Obras Públicas tiene un gasto operativo menor porque le cedió presupuesto a su dirección agropecuario de $13, 312,000 aumenta un millón de pesos a $4,221,000 para la jefatura de mercados $442,000 la jefatura de desarrollo económico $505,000, hubo aumento la jefatura de desarrollo económico implica notas operativos las pérdidas y exposiciones de la jefatura de desarrollo turístico de $1,451,000 aumentan a 2 millones 205,000 que es $128,000 en gasto y la parte de excelencia educativa $100,000 que no estaba presupuestado que esto de la selección educativa es a través de ellos son los que reciben la logística que hacen y exposición de feria $50,000 y lo que creemos que vamos a recibir el fideicomiso $1,926,000 tenía mayor presupuesto de mujeres y exposiciones también le cedió presupuesto a turismo por eso es de que turismo tiene ferias, exposiciones $50,000 y este desarrollo económico tiene una cantidad menor de $342,000; y en cuanto a lo que comentaba el regidor del programa de excelencia educativa este tanto presupuesto para turismo porque ellos atienden la logística de los paseos de todo lo que corresponde a esos días que están los del horno y educación se encarga del concurso y los viajes correspondientes al intercambio célebres”.*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.- “***Pues ahora sí que nosotros estamos condicionados a lo que nos descuenten vía participaciones porque pues es un fideicomiso que se tiene y básicamente ahorita vemos que se incrementó mucho es en razón de lo que este año gastamos y pues no estamos nosotros en condiciones de determinar qué cantidad sería de hecho puede ser una cantidad mayor a esa 5000 se propone un billón 367,000 que está distribuido en gasto operativo $295,000 en la unidad de atención primaria de salud $525,000 y salud asistencial para todos que es asistencia social $546,000, en la jefatura de cultura tienen $2,633,000 repartido en gasto operativo $438,000, en el festival de la ciudad en un aumento de $1,000 pesos en comparación de $546,000 del año pasado el festival Ernesto Rodríguez papelería hilo básico la operatividad para que funcione toda la cobertura de cultura en todos lados los trabajadores”*

*“Y si hay una gran inconformidad de como están ellos trabajando y la verdad que yo estuve en la mañana y cuando el salto para todo el personal ahí es desayunador, ahí es comida, ahí en su oficina, ¿qué pasó y el recurso dónde se fue?”*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.- *“****Bueno en realidad deja te comento que les paso se movió unas oficinas y lo que se hizo ahí se compraron baños como tal si te fijas los baños ya están afuera y de hecho esos baños pasaron a licitación se compraron como tal para el servicio hoy mismo del rastro la otra parte de Por qué ya no se utilizó porque se movió toda la gente a otra área más apretado sí como tal que se hizo con ese dinero no presupuestado una cámara pues y que empuje de calor está caliente ya no rentar esas oficinas móviles porque se movieron para allá entonces lo que tú estás señalando sí se movieron para allá como tal vimos el 2022*

***o sea toma una decisión no se*** *hace lo que aquí se aprueba pues entonces al final del día no estamos concluyendo pero que estamos viendo aquí que nos platiques y en la práctica es bien diferente no están las condiciones para que los trabajadores estén en esas condiciones laborales y hay varias deficiencias pero no sé, si el proyecto que les entrega el director es el adecuado porque les hace falta el personal del ingeniero de ambiental que ya lo no se encuentran y el ingeniero general de la maquinaria porque si sabemos el rastro adaptaron una maquinaria para funcionar más es decir no compraron un tipo de maquinaria funcional para llevar a cabo el procedimiento del tema de funcionamiento del marco se puede decir que es una maquinaria china hechiza la que pusieron ahí cuando compran cuando están ellos comprando los instrumentos que se van por el uso no la encuentran y eso es problema el que han tenido y ocupan el ingeniero que realmente conocen la práctica entonces hay uno hay un montón de anomalías que en la práctica existen y que al final del día en lo administrativo acá nomás porque se le ocurre al director o x persona no se hacen las cosas y no hay una funcionalidad el rastro está actualmente cochino insalubre la recolección no llega a tiempo sea posicionada la basura no se ha concesionada hay un responsable y lo estamos brincando las condiciones de cómo se está llevando ahorita las aguas negras que no están al 100% tratadas porque no las están tratando con los insumos correspondientes que se van a la laguna porque no está el ingeniero esto es una obligación de la encargada licenciado el ingeniero que debe de llevar a cabo el procedimiento de la mezcla es decir les doy un resumen de la problemática que no la veo reflejada aquí presupuestar y al último no sabemos por qué no van a las oficinas a darse una vuelta porque a donde se encuentran ahorita las personas laborando no son las condiciones favorables y desde la mesa aquí podemos decir acomodar y quitar números pero no están solucionando la problemáticas, vaya que se ocupan porque no están presupuestando las personas que se necesitan para que él sea funcional hay un mínimo ocupan cuatro personas más que se presupuesten aparte el ingeniero ambiental y el ingeniero general y no lo está tomando en cuenta es cuánto son muy bien estimado a ver sobre lo que determinó el compañero de dirección el director general de por qué no rentar las oficinas móviles la realidad no lo sé muy bien, o sea no lo conozco porque he terminado no por qué hicieron el cambio”.*

***“Estamos regresando*** *un tema atrás pero a ver en el rastro municipal se había presupuestado el año pasado la renta unas oficinas móviles el cual ya no funcionan ya no se rentaron las oficinas móviles se hicieron la compra de los baños y se adaptaran para un tema a un lado como tal y el precio aquí Joel me está haciendo la pregunta cuál fue la determinación por la cual ya no se decidió rentar cuando estaba presupuestado en la rentar las oficinas móviles dice Joel que fue para allá y que los compañeros viven esa no es una oficina sino es una sala de recuperación en dónde están y que cuál fue el motivo por el cual si se presupuestó por qué no se rentó; Bueno quiero decirles que efectivamente fue una decisión que se tomó desde la dirección general de servicios públicos municipales cualquier oficina que si hubiera rentado móvil tendría menos prestaciones lo que decidimos fue adaptar ese salón pues para poder ofrecerle a los compañeros unas mejores condiciones de trabajo de otra manera pues estarían en esos por lo menos como efectivamente lo dices tienen paredes y techos que son térmicos que son técnicos claro es un ventilador que no abastece el cuarto para que esté en las condiciones del clima de todo para hacer el trabajo para mí es una área no viable para que estén ahí laborando todo el personal y luego en esa misma oficina volar complementan haciéndola pues de todo ese es la cocina, es las oficinas, el área de desarrollo, por tal motivo no porque no están en las oficinas que se habían acordado no eran tan grandes efectivamente y el costo no nos alcanzaron a cubrir también sí es decir las oficinas móviles son caras como tal y eran muy chiquitos el lugar pero como comentario hay que recordar compañero regidor es importante recordar que estamos resolviendo un problema ocasionado a partir de una mala construcción de un edificio no quisimos no hubiéramos querido nosotros dejar de utilizar el edificio que costó casi 50 millones de pesos esa inversión no fuimos nosotros quienes decidimos que no se usara yo creo que estás enterado como todos en este salón estamos enterados de que una mala supervisión de una mala construcción de un edificio tan importante como ese, nos orilla tomar decisiones de este tipo tienes toda la razón yo no estoy contento con que estén ahí pero te digo una cosa tampoco estaría contento con las oficinas móviles que tampoco son apropiadas también son de manera temporal qué es la solución de fondo bueno hay que ver si desde el presupuesto municipal resolvemos un tema de la reconstrucción de un rastro municipal hay que reconstruir que no se nos olvide que este rastro tiene apenas muy poquitos años y sí vieron ya los dictámenes de Protección Civil de cómo está deteriorado el tema bueno ese es el problema no;*

***no el problema de fondo*** *no, es si tienen o no tienen aire acondicionado los trabajadores el problema de fondo es que los estamos salvando de un riesgo de colapso de ese edificio adelante bendiciones en las que estaban laborando los empleados del rastro si hubiera preocupado por cómo está la cocina hubieran visto cómo estaba la cocina en la que desayunaban justamente el día que fuimos yo no conozco de estructura pero los arquitectos que nos acompañaba en ese momento el arquitecto Víctor Monroy la arquitecta Candy el arquitecto Víctor lo echan a ira justamente el momento que estábamos pisando ahí la cocina estaban preocupados de exponer nuestras propias vidas si hubiera también recorrido o subido a la planta alta cuando caminabas cómo se movía el edificio al caminar solamente unas cuantas personas no en la vida diaria de lo que tengo ya una administración y un edificio nada más leído hacer un recorrido las escaleras y la planta alta se siembraban y se movían entonces creo y claro estamos preocupados por ese tema pues nos hubiéramos preocupado más cómo teníamos arriesgando a la vida de las personas ahorita las condiciones están de una manera y se va ir proyectando pero la preocupación la fe entera era como estaban y la preocupación que sigue que se hizo al construir ese edificio ahí si hablamos de ofendernos todos los que estamos aquí en esta mesa la propuesta es que quieres que le agreguemos un presupuesto para renta oficinas esa es tu propuesta en general o cuál es la pregunta o sea cuál es el conocimiento que tenemos todos de la problemática en cómo se construyó y yo te lo dije desde un inicio precedente tiene que caminar las denuncias correspondientes a los que fueron parte de la elaboración de ese inmueble no qué buscamos ahorita efectivamente informe el que busquemos las soluciones porque ya llevamos dos años de la Administración la solución poder mandar recurso para que empecemos a hacer ahí y no estar rentando sino ver la manera de cómo realizamos las oficinas que sean adecuadas para los trabajadores esa es la parte fundamental tenemos dos años y estamos retomando temas que son muy importantes claro que nos hace falta arreglar ese edificio es una inversión pública repito por si no lo sabían de alrededor de 50 millones de pesos ya vieron cuánto se va a destinar de obra pública para este año ustedes dígame si reconstruimos el edificio o sea si demolemos y reconstruimos o si tratamos de parchar ese edificio que se lleve la mitad del presupuesto que tenemos para obra pública en el tema del rastro no, o sea el tema Joel y creo de verdad lo digo con toda responsabilidad porque al igual que tú yo también me he ido al rastro quizás un poco más de veces que tú y he platicado con los compañeros y comprenden la situación y yo no sé qué te imaginas tú cuando piensas en oficinas móviles no sé qué cuál es el concepto que te imagines tú de lo que podemos rentar que tú creas que una oficina móvil tiene mejores prestaciones de seguridad que la que tienen ahorita los trabajadores a lo mejor lo que tú te estás imaginando no es lo que estábamos nosotros previendo para la contratación porque cuando fuimos a ver las oficinas que nos podían alcanzar por quién sabe cuántos años la renta pues entonces deberíamos estar pensando en hacer inversiones mejor de largo plazo pero si tenemos un espacio como ese que si vienes adaptado que si bien no es el que nos hubiera gustado ofrecerle pero que tiene prestaciones mejores que las de las oficinas y que además no nos cuestan creímos en ese momento que era la mejor decisión por qué pues ese espacio no, nos está costando un peso de renta y porque efectivamente tengo yo la esperanza de que la asadera Estatal o de que la asadera a nivel Federal nos ayuden a la reconstrucción de ese rastro”.*

**C. ALEJANDRO BARRAGÁN.-** *“Y hay que decirlo también con toda claridad también hoy se dice hoy se habla escuchado voces que están preocupados por el proceso de la línea de matanza y de despiece del rastro municipal pero a mí me gustaría que quede claro que eso no se descompuso en estos dos años desde que se construyó por primera vez se puso maquinaria de mala calidad no tiene marca dice que es acero inoxidable y no es acero inoxidable dice que es un proceso bien diseñado y no es un proceso bien diseñado nunca llegó de que se pagó un edificio que debería de garantizar la permanencia por lo menos de unos 30 años y que no solo no se supervisó sino que además cuando tuvimos la oportunidad en este gobierno de reclamar los vicios ocultos de reclamar las garantías se pecó de omisión civilidad de rentar oficinas móviles es porque no estábamos contemplando el aprovechamiento de ese espacio desde el punto de vista del cuidado del patrimonio municipal consideramos que adaptar ese espacio como oficinas era una alternativa que espero que sea temporal porque la solución de fondo es la reparación de ese edificio entonces por ahí va el tema adelante si no lo habían hablado antes no sé por qué no lo habían hablado porque su regidor en esta administración y tengo aquí la voz para poderlo hablar y poder coincidir contigo en poder hacer lo mejor posible por los trabajadores y por la ciudadanía que al final el consumo de lo que se produce ahí o sale de ahí pues es para todos los seres humanos mi tema va encaminado a que efectivamente si se logró coincidir a que no nos costara ya esa parte y que yo lo decía el año pasado cuando presupuestamos el presupuesto del 2023 que en lugar de que buscáramos el rentar buscáramos empezar por nuestros arquitectos diseñar la área de Obras Públicas diseñar el área que pudiera ser las oficinas y empezar a trabajar poco a poco en el año pasado en dar recurso para ir haciendo parte de oficinas y este año necesitamos presupuestando otra parte pues ya lleváramos mucha ganancia no, en ese camino trazado es el que yo lo dije desde el año pasado yo no soy el que estuve a favor de rentar porque yo sí conozco lo que son unas oficinas móviles el costo que tienen lo pequeño medianas que bueno según el Bosco es el tamaño que tienen por eso yo decía que empezáramos ya en ir presupuestando para ser parte del edificio hoy que traigo a la mesa que pudiéramos optar por darle un poco más de recurso para empezar a hacer las oficinas fijas que estén ahí en las áreas correspondientes de rastros y que se continúe trabajando en las denuncias con las anomalías porque efectivamente ahí se hizo el rastro con maquinaria pues la palabra mexicana hechizas no es una maquinaria adecuada coincido y que debemos de buscar en dónde quedó el presupuesto que era para comprar la maquinaria adecuada entonces en esa parte es de la que estoy Jorge que podamos coincidir en cómo buscar el recurso para que se le asigne más a empezar a hacer ahí obras que le beneficien.”*

**C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.-** *“voy a hacer un comentario efectivamente fue yo creo que todos estamos aquí para efectivamente dotar las áreas con la mayor capacidad y bueno en los últimos dos años nos hemos dedicado ya el presidente en una intervención anterior señalaba desde lo más básico de tener una silla digna hasta bueno hay algunas áreas que hoy actualmente ya tienen aire acondicionado entonces se ha ido invirtiendo de alguna manera para mejorar, yo creo que de alguna manera lo que tú pides o sea lo que dices es que hay que seguirle metiendo al rastro no sé presidente pero creo que todos estamos de acuerdo que necesitamos de alguna manera mejorarlo pero lo que se le vaya a hacer no se va a arreglar con un millón de pesos hay que meterle milloncitos esa es la realidad no si me lo permiten con la poca experiencia y el poco conocimiento que tengo del tema del rastro que es un mundo de información yo lo único que puedo decir es que efectivamente podríamos destinarle la mitad de nuestro presupuesto de obra pública y no vamos a resolverlo o sea no lo vamos a resolver, cuál es la ruta que yo propongo y que creo que es la ruta que puede resultar natural ese rastro es una inversión de capital de un fondeo Estatal y federal usted lo debe de recordar Muy bien regidor Entonces yo creo que también hay que reportar ese tema a las propias autoridades estatales y federales y que la reposición del edificio también provenga de esos fondos o sea por qué digo esto Pues porque estoy seguro de que la inversión que pudiéramos hacer Nosotros ahorita destinándole un presupuesto de obra pública Pues no va a ser significativo entonces creo que el edificio actualmente pues ni siquiera tenemos en este momento la confianza de repararlo los dictámenes que tenemos por parte del colegio de ingenieros, del colegio de arquitectos entre ellos hay opiniones encontradas hay quienes creen que se puede reparar que puede ser muy costoso y hay quienes creen que ya no se debe de reparar o sea no tiene estructuras básicas como dalas, como castillos si tú así te fijas las ventanas no tienen estas estructuras o sea hay una ausencia de estructura entonces esa situación nos hará a nosotros eventualmente tomar una decisión con la que vamos a quedar bien con una opinión y con la que vamos a quedar mal en otra porque no hay coincidencia pero la razón por la que el año pasado determinamos salirnos inmediatamente aunque nos costara la renta de unas oficinas móviles fue precisamente porque a partir de un sismo lo primero que pensamos hubiéramos pedido el tema de la renta que en el inter logramos adaptar y reorganizar las diferentes áreas del rastro para desocupar ese salón y hacerlo oficinas pues en lugar de recibir reclamos o preguntas a mí me hubiera parecido que todos hubiéramos coincido que fue una mejor decisión no rentar oficinas y estar en una sala que tiene repito mejores prestaciones mejores condiciones de seguridad de clima etcétera que una oficina rentada o por lo menos como la que teníamos presupuestado pensando que iba a durar años la renta o la compra no, entonces yo creo que efectivamente es un tema que debemos abordar en este momento;*

*“quizás no sea el momento oportuno yo creo que es un tema que tiene que revisarse con profundidad la comisión de rastro ha dado cuenta de algunas ideas que ha tenido ahí pero pues no le hemos dado seguimiento en todo este tiempo yo creo que es la comisión de rastro quien debería de ayudarnos también a hacer el análisis y que nos dictaminen algunas decisiones que pudiéramos tomar pero como seguramente también te has dado cuenta pues no ha habido tampoco un gran interés en abordar el tema del rastro en todo este tiempo no, entonces les propongo que continuemos con el análisis de este presupuesto de manera general y aspectos particulares como el tema del rastro se aborden en otras mesas y estamos $40,000 y ahora tiene un presupuesto de $2,633,000 su gasto operativo es de $438,000 presupuestado y el festival de la ciudad $1,000,050 ya lo había comentado también ahorita el licenciado guijarro respecto que el 50% que recibíamos de subsidio o de apoyo Federal ya llevamos dos años que no por lo tanto se está poniendo la cantidad que es la que se está gastando anualmente para el caso de festival de cultura teatro Ernesto fuentes está por supuesto la academia internacional de la danza un presupuesto de $85,000 para el festival de libros Zapotlán $84,000 el concurso exprésate $58,000 del coloquio aerolíneo $33,600 del festival qué bonito en mi tierra $443,528 pesos, el festival cultura cultural costaron $115,500, del columnario hijos ilustre $106,050 que se puede agregar el festival de altares catrinas y catrines porque tuvimos una solicitud vamos a apoyarlos partidas que usted considere vamos al tema de entonces $1,990 pesos su presupuesto la jefatura de educación de $1,593,000 a $2,206,000 y entonces quiero señalar aquí el aumento es el tema de las escuelas de calidad que es $1,425,000 se recuerdan a todas las escuelas les dieron este año subsidio entonces esa es la del importe que se le está presupuestando comparado con lo que se gastó festejos del día del maestro $300,000 hay infantil $51,140 pesos fiestas patrias $207,000 excedentes educativos $100,000 reconocimiento jóvenes con talento $15,350, Festival Día de Muertos maestra en Festival $55,000; sí está en educación el tema el caso el festival altares catrinas son dos, dos cosas un acuerdo que solicitamos un presupuesto para apoyar a ellos, premios deportivo de $989,000 a $1,64,000 su gasto operativo ascendió $649,000 el medio maratón $299,000, sugas operativo $58,000,000 y eventos culturales a favor de las colonias $40,496 de la jefatura de programas sociales de $12,13,000 disminuya $10,633,000 escolares sí, cuál es el detalle con la que disminuye porque nos hemos dado cuenta la cantidad de que no se necesita este presupuesto total popular sí pide la dirección general de construcción se está proponiendo el gasto operativo $55,000 y a la biblioteca pública con José Rolon que no se tenía que es nuestra biblioteca se la estaba poniendo esta cantidad con eso terminamos y ese es el importe que tiene la dirección general de construcción de la comunidad de $19,421,000 ahora sí regidora Diana a sus órdenes platíqueme cuál es su iniciativa su propuesta.”*

*“Entonces quiere restarle $100,000 no $72,000 Hay una un tipo de gasto un concepto que dice beca se depositó con alto rendimiento ese quiero eliminar el contacto como tal y dejarlo con el nombre de premiosismo de $52,500 y 63 lo voy a dividir en tres tipos de gasto la literalidad de lo que dice ahí dejas a deportistas de alto rendimiento quiero solamente la notificación ahí va a ser premio mérito deportivo quedaría la cantidad de $70,000 el total entre esas dos son $115,500 entonces ahí se le va a otorgar $70,000 va a ser la suma total de $70,000 o se le va a incrementar $70,000 donde se te fue ahorita Miki $122,000 en realidad va a quedar en $70,000 P*

*pues faltan ahí quería agregar como disfrutar el tipo de gasto donde dice becas eso eliminarlo y poner día del Charro o vía Nacional de charro son $115,50 como está el festival del Día de Muertos creo que ahí podemos ver eso este del premio no los da cada uno de las áreas operativas hizo sus presupuestos yo no puedo moverlos presupuestos entonces veríamos la manera de que salgan lo que corresponde y el compromiso está el festival de día de muertos ahí se puede justificar lo que sería pero lo que pasa que no es apoyar el festival de altares catrines y catrinas puede ser algunos servicios entonces yo prefiero que no lo incluyamos y que eventualmente si tenemos una suficiencia pues lo podamos exactamente qué es lo que van a pedir el movimiento se generó otro propósito para el premio sismo y uno para el Día Nacional de charro la suma de este le da los $115,500 que es la suma de este Máster obviamente si no se concreta la cantidad pues se va a repartir entre la misma jefatura o partidas pero quería etiquetarlo para que fuera más fácil la ejecución del gasto de fiestas patrias que entra aquí y qué es lo que le corresponde a secretaría general donde yo sé como tal tiene el tema del grito aquí en Presidencia pero entonces es todo exactamente el grito, la fiesta de la cena y todo lo que tiene que ver con ese día del evento la luz, la decoración, el gasto que está dentro de aquí del ayuntamiento y es la cena de secretaría general dentro del ayuntamiento de aquí para allá por ejemplo ahora que pueden cómo se llama maestro los cuatro eventos de $52,500 también vuelve a quedar con el presupuesto operativo y de organismo descentralizados de $26 millones pasamos a $32 millones de pesos de $24,165,000 se está pasando $27,998,000 de $160,239 se va a pasar de $1,700 9,400 el subsidio $1,45,000 es el subsidio que se le está proponiendo a entregar al DIF para tener un aumento de poquito más de 4 millones de pesos de ISR es que si ustedes lo recuerdan hace poco se hizo una aclaración por así decirlo al acuerdo de ayuntamiento donde establecía que se les iba a regresar el subsidio correspondiente hasta lo que era septiembre del 2024 entonces ese presupuesto es en razón de lo que ellos este entregaron ahora en el 2023 está dejando de enero a septiembre es un promedio este de cerca de $200,000 por mes y con relación a los comedores comunitarios este terminó recuerdan que se hizo una autorización específica dado que era un recurso que llegaba del Estado para lo que son la comida que se les ofrece a los adultos mayores y que pues bueno ese subsidio ya no llegó por parte del Estado y nos comentaron del DIF que ya les comentaron que al parecer ya no se los van a otorgar entonces ella ahorita pues está este presupuestando para subsidiarlo al 100% y dejar las mismas personas que están ahorita recibiendo ese apoyo en su momento este creo que les notificaron que ellos tuvieron reportes y que ya no iba a ser posible, cuando hicimos lo de los comedores son comunitarios presentamos el oficio que venía del Estado del Jalisco en donde señalaba que ya nos iban a apoyar los comedores pues el presupuesto para el Dif en el caso de los regidores son $88,522 se está proponiendo $92,948 pesos para gasto operativo que es papelería recordemos que tenemos a los asesores con nosotros prácticamente mucho el gasto que se está generando es prácticamente la papelería como tal un poquito más cuánto quiere una propuesta para meterlo en ese caso la estructura está total o se hace del capítulo 1000 al 9000 y ya lo que es enseguidita justamente a partir del 91 este tenemos exclusivamente esta clasificación este tenemos una del capítulo mil exclusivamente es en la página 87 que nos da los $308,186,000 que es lo que se da este proponiendo para este ejercicio y a partir de la página 91 tenemos la estructura justamente del 2009 que nos da los 200, 293, 256 y bueno aquí viene la suma del capítulo mil es decir todo lo que acabamos de exponer son $293,256,588 más la suma del $308,186,760,671 con 93 centavos da la suma del presupuesto que estamos proponiendo $601,443,259 con 99 centavos es el presupuesto como tal.”*

*“vamos a pasar ahora el capítulo 2000 bueno entre ambas cantidades es $1,918,000 que se le hace al pago al crédito el cual su saldo a enero es de $8,735,000 y terminamos con $8,72,000 todos esos son créditos que se invirtieron para obra menos el de pensiones todos fueron créditos si ya 45 de 95 millones y el saldo que te daban eran los 9 millones y se hizo una solicitud para reestructura y se concluyó ahora en el ejercicio 2021 o sea entonces propiamente este no es un crédito nuevo o sea su aplicación fue ya de con antelación ahorita nada más es el saldo que se resistió sí, de esos 10 millones que quedaban este Joel se volvió reestructurar y se mandó 10 millones el nuevo, no es nuevo la reestructuración me está diciendo una señalamiento con bancos de los créditos que debemos ver las últimas ninguno 2015 Nada más tenía dudado estos $29,500 que estamos proyectando diademas hacen los 29 millones pagos más este año quedó en 4.5 nada tiene que ver con los dos últimos años quiere decir que va a empezar a bajar lo que está pagando ahorita me queda pendiente bueno este quedó; Joel sí usted me preguntó respecto el capítulo 2000 al 9000 en ese concentrado los acabamos de ver todos no sé si tenga alguna pregunta específica, Okay me queda pendiente por ahí lo de nómina con el tema de que guárrame ese tema del presidente sí del modo para proponerles cómo quedaron no más que los muchachos no me lo han pasado y entonces para presentarles una nueva impresa una nueva nómina como habíamos quedado, pues de cómo va a quedar la nueva nómina qué es lo que vamos a quitar pues vamos a quitar lo del presidente municipal sí y preguntaron también sobre el tema de los trabajadores rastro le vamos a dar una lista de los que también no me lo han pasado los compañeros de recursos humanos de cuántos trabajadores son como tal y cuáles son los que hacen ese cambio del tabulador que me quedaría pendiente con eso sí, y que ver la posibilidad del rastro hablas de meter alguna persona más una vacante son necesarios el movimiento en la acotación de proceso de devanación y todo eso ellos traen dos tabuladores dos niveles arriba el ayudante A están solamente en el rastro el rango ayudante A solamente estaba el rastro y se está proponiendo que todos los ayudantes A ganen de $7,000 llegar a ganar $8,000 y tantos pesos se está subiendo y para este presupuesto 2024 se está proponiendo exclusivamente a ese puesto que corresponden a los operativos del rastro incrementarles dos niveles del 27 quedarían este en el 29 actualmente y es un aproximado de un poquito más de $1,000 el incremento que tendrían cada uno de ellos, ahorita se está proponiendo con $8,487 y ellos venían con un sueldo de $7,000 operativo sí mira estos ayudantes A estaban en el nivel 29 sí, así es $7,210 era el sueldo que entonces se está subiendo de nivel de sueldo al nivel de sueldo 28 27 del puesto 185 al puesto 170 a ganar no se alcanza a ver aquí la pantalla es exactamente $8,487 así es que son todos los trabajadores del rastro entonces nada más nos hace falta por qué son 35 más y señalar cuáles son los sindicalizados abiertos los administrativos”*

“voy a mandar nuevamente a receso hoy 11 de diciembre para continuar mañana 12 de diciembre”









A T E N T A M E N T E

“2023, Año del 140 Aniversario del Natalicio de José Clemente Orozco”.

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 11 de diciembre de 2023.

**LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA.**

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento De Zapotlán El Grande, Jalisco.

**LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.**

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de

Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de

Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX.**

Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de

Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**C. SARA MORENO RAMÍREZ**

Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de

Limpia Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante de la Continuación de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. Celebrada el día 11 de diciembre de 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.-